El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. Tacitus de Germania.

Núm. 251.] BUENOS AYRES, LUNES 26 DE JULIO DE 1830. [Precio 3 reales.

Sol sale á 7h. 2m.: se pone á 5h. 10m. Tiempo medio, à medio dia solar 12h. 6m. 4s.

Observaciones Meteorologicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del	Epocas del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia. màxima	minima	Higrometro de Daniell. *ter.ext.*	*ter. int*	Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. *abajo*	*arrib.*	Cantidadde agua caida.	Estado de la atmosfera.
	9h. m.	30,38	53							S			Sereno turb.
23	med. dia	30,35	50	49,0	49, 0	35,3	49, 0	42, 0	3, 8	SSE			Sereno turb.
	3h.½ t.	30,85	56							N			nublado

Las medidas lineares de esta tablilia son expresadas en pulgadas y centecimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son avaluados segun la escalao de *Fahrenheit*. El peso del vapor existente en un piè cúbico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (*troy.*) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde as 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Aviso del editor.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el Lucero, *se dirigirán á la* Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca No. 89.

Se vende tambien en la libreria número 65 calle de Potosí.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto...... 3 rs.
insercion de avisos—*por 1 vez*.....1 4 rs.
por 3 veces...3

Memorias del general Miller,

(Continuacion.)

El llano en que está situado Lima se extiende á diez ó doce leguas en circunferencia, y está irregularmente variado por suaves colinas, que elevandose del nivel de las aguas, quedan en una esterilidad absoluta; puesto que en aquella parte del mundo son sinónimos riego y fertilidad, y secano y falta de vegetacion. En diferentes partes del llano hay pequeñas alturas semejantes à monumentos consagrados á la memoria de alguno, los cuales estan cubiertos con las ruinas de antiguos pueblecillos. Ademas de la fortaleza del Callao, cuya poblacion asciende á dos ó tres mil habitantes, el valle del Rimac contiene el pueblo de pescadores los Chorrillos; los pueblos grandes y populosos de Miraflores, Magdalena, Surco, y otras pequeñas aldeas. El resto está cubierto de ricas haciendas, algunas de las cuales valen de quinientos mil á un millon de duros; y estan cercadas de altas tapias de tierra y subdivididas cuadrangularmente por cerca del mismo material de 4 á 5 pies de alto. Sus principales producciones son azucar, maiz, alfalfa, legumbres, chirimoyas, naranjas, aceytunas, platanos, paltas, manzanas, y otras varias frutas y vegetales, comunes á las zonas torrida y templada: las anasnas o piñas de indias, no son de la mejor calidad. El combustible es sumamente caro, y por consiguiente rara vez encienden fuego para otro objeto que guisos, y aun en este caso con la mayor económia: el carbon lo llevan los indigenas de grandes distancias. A lo largo de las ezequias plantan una especie de sauce, y debajo crece silvestre el nasturcio ó manja del Perú.

En unos cuantos sitios pantanosos crecen cañas silvestres á una altura sorprendente, y forman grandes grupos de lozania y elegancia, que dan variedad al risueño aspecto de la compaña. Si el lector supone á Milan, situado 20 ó 25 leguas adentro del Domo d' Ossola, puede formar una idea de Lima: la vista de tierra de las montañas mas bajas de los Andes, no diferencia mucho de los Alpes Italianos, ni en sus contornos ni en su altura.

Las inmediaciones de la capital se infestan de tiempo en tiempo de bandidos, que egecutan sus robos en medio del dia, y tan sistematicamente, que todo él que sale á viajar por aquel camino, en aquella ocasion, puede estar seguro de que le aligeren el peso de cuanto lleve de algun valor. Los ladrones son generalmente mulatos, y meztizos de otras castas que llaman cimarrones, por haberse huido de las casas de sus amos. Este mal ha existido desde tiempo inmemorial, y es de origen puramente español en aquel país, porque la honradez indiana, que se conserva en los pueblecillos retirados, es tan grande, que cuando una familia sale por algun tiempo de su miserable choza, deja las puertas abiertas, y pone en el umbral un jarro y un cepillo, y cualquiera consideraria peor que un sacrilegio traspasar aquellas guardas, con cualquiera pretesto que fuese. Ha sucedido algunas veces, que los bandidos bien armados y bien montados, se han reunido en intervalos diferentes de tiempo, á menos de una milla del Callao, y dirigiendo su marcha hácia la capital, detenian á cuantos encontraban y despues de limpiarles los bolsillos, les obligaban à seguirlos, hasta que todos llegaban cerca de las puertas de Lima, donde los ladrones se dispersaban. Unos soltaban sus caballos al escape, dirigiendose á la ciudad; otros se ocultaban entre los cañaverales; otros tomaban á campo traves, y todos volvian tranquilamente á sus casas á gozar de los despojos, ó seguir otras ocupaciones. El número de bandidos en estas reuniones extraordinarias asciendia à 20 y 30, y ha sucedido en algunas ocasiones que han llegado á juntar mas de veinte carruages y mucha gente á pie, que al cargo de una escolta hacian seguir detras de ellos, mientras los otros se adelantaban en busca de nuevos despojos. Rara vez cometen asesinatos, y siempre que pueden se hacen un punto de honor el evitar meterse con los oficiales del ejército, ó empleados cíviles del gobierno; ni cuando obran en pequeñas partidas, atacan á personas de nota, ó que ellos conocen. Extrangeros y forasteros son generalmente las personas contra quienes asestan sus tiros. En 1822 fué detenido y robado un caballero de Chile, llamado Errazuris; este dijo al capitan de bandoleros, que el caballo se lo habia prestado un oficial del ejército, y era de tanto valor que no podia remunerarselo con dinero, y por lo tanto le rogaba que no se lo quitase. El ladron le contestó, "no podemos dejarlo ahora, porque lo que necesitamos mas en el momento son buenos caballos, pues vamos á hacer una escursion lejana; pero digame Vd. donde vive y se le volverá á Vd." Pocas mañanas despues se halló el caballo en el patio de la casa de Da. Rosa Costes, donde residia en aquel momento Errazuris. Otro caballero chileno, llamado Baras, fué robado en la misma ocasion y le quitaron el dinero que llevaba. Observando la generosa oferta que los ladrones habian hecho á Errazuris les dijo, que no tenia mas dinero que él que le habian tomado y les rogaba le diesen alguna cantidad para cubrir sus gastos en el Callao. Estos le preguntaron que cantidad necesitaba, y él les contesto que unos pocos duros le bastarian, los que fueron entregados en el acto: y uno y otros se despidieron muy politicamente y se fueron. A la practica de respetar à las personas de influencia en el país, debe en gran manera atribuirse el grado de impunidad que gozan estos caballeros de industria.

Hace unos veinte y cinco años que no se permite enterrar los muertos en las iglesias de Lima, y los llevan al cementerio situado à una milla de la ciudad. Este edificio, obra del virey Abascal, está circundado de una alta muralla, con una hermosa entrada y una capilla preciosa, donde se celebran las exequias y oficio de difuntos. Detras de la capilla hay unas graderias largas hechas de ladrillo, cada una contiene siete gradas ó escalones de uno y otro lado, y cada escalon va retirandose lo bastante unicamente para dejar cabida á un feretro, el cual se cubre despues, y algunas veces escriben el nombre de la persona que yace en aquella sepultura sobre la losa que la cubre, ó pequeña superficie del lugar que ocupa en la grada. Hay algunos millares de estas sepulturas; pero como es costoso el enterrar en ellas, depositan los cadáveres de los pobres en zanjas largas, secas y profundas, que van llenandose gradualmente con los cuerpos de los muertos, y una pequeña capa de tierra que echan sobre cada uno: cada dia se entierran en esta forma varias personas. Uno ó dos clerigos estan de continuo para hacer las ceremonias religiosas, y algunos reos indultados se emplean generalmente en enterrar los muertos, y mantener limpio y en el órden debido el cementerio y la capilla.

(*Continuará.*)

Exterior.

INGLATERRA.

Ya anunciamos la condena del *Morning Journal* á penas muy severas, por haber difamado al ministerio de su pais. En uno de sus números posteriores, asi se espresó el editor sobre este juicio.

" Ya se pronunció la sentencia; ya se consumó el primer ataque de la tirania contra la libertad de la prensa por el gobierno de Wellington y un juez *Whig;* y nosotros, que desde tantos años, prestamos constantemente un apoyo leal y desinteresado al rey y á sus ministros; hoy tenemos que dirijirnos á nuestros lectores desde un calabozo obscuro, alumbrado por una ventana cerrada con barrotes, con una mesa de pino, una mala cama, durmiendo en un cuarto frio y humedo, y oyendo á cada instante á la campana de la carcel. Tales objetos, una situacion semejante no pueden menos de inspirar la mas profunda melancólia, y la tentacion de maldecir á Dios, y morir; ó de entretener esos sombrios pensamientos que, en las circunstancias peligrosas, inducen á los hombres à suspender sus esfuerzos para el bien del pais.

La administracion de Wellington empezò su carrera con las decepciones y los fraudes, y su reyno concluirá en medio de los gritos de execracion de un pueblo humillado, y tal vez de los azares de una anàrquia furiosa. Luego que llegue este momento, y no puede tardar si no se efectua un cambio inmediato y radical de hombres y de cosas, entonces saldremos de esta prision odiosa ó innoble. Se nos condenó à las penas mas severas por haber representado al duque de *Wellington* como un ministro ambicioso y sin principios; y al ministro *Peel* sonriyendose, mientras los honorables diputados pintaban con una verdad espantosa las miserias y los padecimientos del pobre. Preguntarémos, pues: ¿ hay en todo el pais un solo hombre, por escasa que sea su inteligencia ó su conciencia, que no esté conforme con nosotros ?.. ...¡ Y esto se llama justicia ! ¡ Es demasiado escandalo ! Es preciso abrogar semejantes leyes, ó en adelante no habrá en nuestro pais seguridad para la libertad y la propiedad de los ciudadanos.

FRANCIA.

Estractamos del *Courrier Francais* el siguiente artículo del Sr. de Pradt sobre los reyes.

"Los reyes, por mas ilimitado que sea su poder, tienen siempre que obedecer en alguna parte, y arrastrar parte de la cadena con que les agobian las leyes del culto ó las costumbres. Por dilatada que sea la orbita de su poder, no deja de tener límites. En Europa no existe soberania alguna sin restricciones legales. El emperador de Austria no reina en Hungria, como en Bohemia y en el Tyrol. El autocrata rúso, despota en su imperio ha tenido que respetar las leyes de la desdichada Polonia. El rey de la Gran Bretaña, cuya autoridad se estiende á los dos mundos, no podria llevar una corona fantástica, ni un cetro degradado, porque su voluntad se halla deslindada por la ley.

" En este siglo, en que todo adelanta y se engrandece, en que las sociedades revisten otro espíritu y formas nuevas, ¿como podrian los reyes quedar estacionarios ó retroceder? ¿Se lisonjearian acaso triunfar de las masas? no, deben aceptar lo que decide el imperio irresistible de los destinos.

Durante ochenta años, cuatro generaciones de *Estuardos*, oponiendo su espíritu al que se habia formado en Inglaterra, agotan sus recursos, queriendo levantar su trono al nivel del de los *Tudores*. ¡Vanos esfuerzos! sucumben en una lucha tan desigual.=En 1773, *Gustavo* III, desdeñando sujetarse á las leyes de su pais, las destruye con la espada; y cuarenta años despues, su hijo sobrelleva sus desgracias en los margenes del Rin, y la raza de Gustavo Wasa se pierde en las filas de una milicia estrangera.

Asi es, pues, ¿que en el dia los reyes no deben apartarse ni de un apice de la estricta observancia de los principios en que se funda el órden universal; puesto que una voz terrible grita á todos sin cesar:

Discite justitiam moniti, et non temere leges."

EL LUCERO.

BUENOS AYRES, JULIO 26 DE 1830.

La H. S. de RR. se reunio el viernes último para tomar en consideracion el proyecto de ley que insertamos en nuestro número anterior. La importancia del asunto nos decide a presentar esta discusion *in integrum*, empezando por el número de mañana, en que publicaremos el discurso del Sr. Cavia.

La H. S. vuelve a reunirse esta noche; para recoger de la propia boca de los ministros los datos mas positivos sobre el estado actual de la provincia, y los peligros que la rodean.

Estos debates interesan altamente al público. En la última sesion, la barra estaba sobrecargada de espectadores, que prestaron la mas detenida atencion a los discursos que fueron pronunciados. El del Sr. Cavia hizo una fuerte impresion. Este H. diputado se empeñó en probar la necesidad de investir al P. E. de facultades extraordinarias, para salvar al pais de la crisis que lo amaga. En el curso de esta alocucion, representó con colores muy vivos los resultados desastrosos de toda demora en adoptar las medidas propuestas.

Los nobles sentimientos, manifestados por los HH. RR. en esta discusion, acreditan el patriotismo y la prudencia que los animan. A pesar de estar todos convenquecidos el estado del pais reclama imperiosamente medidas extraordinarias, trepidan en hacer la terrible concesion que se les aconseja, antes que la opinion pública no quede satisfecha: y no hubo mas motivo para convidar a los ministros a dar esplicaciones mas circunstanciadas sobre la situacion interior y exterior de la provincia.

Los SS. *Bacle* y *compañia* han publicado el MAPA GEOGRAFICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Este trabajo, por la imperfeccion y escacez de los de igual clase que lo precidieron, no dejará de tener buena acogida en el público. Antes de escribir este artículo, hemos examinado detenidamente esta obra, que nos pareció llenar perfectamente su objeto. A mas de ser muy exacta y variada, contiene nuevos detalles, y no pocas correcciones: está bien gravado y su precio es sumamente bajo, lo que lo pone al alcance de todos. Deseamos que se propague entre nosotros, para que se aprenda á conocer mejor la topógrafia del pais que habitamos.

COMUNICADOS.

Señor Editor del Lucero.

Amigo y tocayo de mi aprecio.

Hagame el favor de avisar á este respetable vecindario, que mi GAUCHO sale el Sabado de esta semana, si Dios quiere.

Agradezco mucho á los paisanos que se subscribieron, y siento que mis ningunos conocimientos en todo lo necesario para *imprentar* papeles, hayan retardado esta publicacion. Pero, segun decia mi finado cura, que en paz descanse:

Con otro EA, llegaremos á la aldea.

Dios se lo pague, y disponga de este su sincero, apasionado amigo, servidor y aparcero.=Q. S. M. B.

Perucho de los Monigotes.

Señor Editor del LUCERO.

Ha llegado á nuestra noticia que tres escribanos han acusado nuestro articulo publicado en el número 247 de su ilustrado periódico. No sabemos en que fundan su queja estos señores. A nadie hemos nombrado, ni hemos tenido intencion de acriminar. ¿Como pretenden hacerlo, cuando sabemos muy bien que la ley no les prohibe hablar de aquellos asuntos que no exigen reserva? Los tres señores que se han quejado, no quisieran ser comprendidos en el número de los *muchachos* á quienes nosotros nos hemos referido. Si cuando se dice por la prensa; muchos abogados hacen mal uso de su profesion, hay muchos medicos que no saben curar, si acusase á un periodista ¿adonde iriamos á parar? La libertad de la prensa debe ser protegida por los jueces, y solo tener lugar una acusacion cuando se calumnia, ó se ofende á una persona determinada. Que las escribanias necesitan reforma, no puede dudarse, desde que el publico sabe que hay escribanos apercibidos, suspensos, y aun sumariados. No podemos menos

que estrañar haya sido tan intolerante con nosotros uno de los tres que nos acusa. Acaba de publicar un papel bajo su firma, el cual ha sido refutado como calumniante, por el señor Presidente del tribunal de justicia, por un vecino de esta ciudad, y aun por el Gefe de policía. Ninguno de estos señores ha puesto su queja ante el tribunal de imprenta, ¿por que habrâ sido tan bilioso con nosotros este señor? Si el no haber ofendido particularmente á estos señores, como lo publicamos ahora, no los hace desistir de su demanda, si las breves observaciones que hemos aducido no pesan en el animo del juez para rechasar una queja pueril, compareceremos ante su tribunal. Estamos seguros de nuestra buena intencion, y allanadas varias dificultades que á nuestro juicio se presentan, concurriremos voluntariamente, por que nada tenemos que temer.

Los Porteños.

Señor Editor del Lucero.

Soy unitario y me creo con derecho á escribirle á Vd. que es federal. Seremos opuestos en nuestra opinion, pero no enemigos. Una fatalidad que no es facil esplicar, nos hace aparecer sospechosos à la vista de nuestros compatriotas; es indudable que tienen razon, porque la ignorancia, y la torpeza de la mayor parte de los que se dicen unitarios, no dà motivo para otra cosa. Que el pais seria mejor regido, bajo el sistema de federacion ó de unidad, es una cuestion que no puede traspasar los límites que ha fijado la ilustracion entre hombres racionales. Que se apoye el motin de primero de Diciembre, y sus funestas consecuencias: que se quiera la degradacion y la ruina del país, por sostener un capricho, pues no puede ser opinion, desde que una excedente mayoria la rechaza, es un crímen imperdonable. ¿Como es qué hombres que quieren ser patriotas, buscan las desgracias públicas, y toman tanto interes, que al parecer identifican su causa con los españoles nuestros irreconciliables enemigos? Esto es lo que nadie puede espresar. Yo por mi parte, señor editor, quiero que Vd. publique mis sentimientos: jamas consentiré que vengan de afuera á insultar á mi país; jamas aplaudiré la ingerencia de la fuerza armada en nuestras cuestiones políticas, jamas pondrè las armas en manos de un español contra mis paisanos, porque soy patriota: que me llaman judio pero no godo. A mi parecer muchos aparecen unitarios de puro punto, pero ellos conocen muy bien que la causa es justa, el gobierno excelente, y que los organizadores no les han de dar mas que pesares. Yo por mi parte, con diez amigos mas, estamos dispuestos á sostener el gobierno y pelear contra todo el mundo, principalmente contra los godos, porque lo demas es broma. El convencimiento, resultado de profandas meditaciones, me ha decidido: quiera Vd. pues concederme un lugarcito en su apreciablo periôdico, y admitir igualmente los votos que por la felicidad del país hacen mis diez compañeros.

Un tendero en la calle del Cabildo.

VARIEDADES.

Descripcion de la Torre de Londres:— Es tan variada como la caja del buhonero. Una torre normanda con pertrechos de guerra en el primer piso, y archivos en los altos. Municiones para los soldados abajo, y para los abogados arriba. Baluartes de piedra sin cañones, y baluartes de ladrillo con cañones. Casas de moneda para sacar dinero, y prisiones para sacar gemidos. Una gran sala á la moderna para asambleas populares, sin corporaciones, pero llena de fusiles, sables y pistolas. Todos los reyes de Inglaterra aparecen en hilera, vestidos con las mismas armaduras que usaron, de las cuales, (dice el Dr. Meyrick) ninguna pieza es anterior al tiempo de Henrique VII. Una casa para animales extraños, y una alacena para las joyas de corona. Casas modernas con hermosas ventanas, y torres antiquísimas. Una plataforma y bateria de cañones, que nada protegen: es en una palabra la mas extraordinaria *mazamorra*, siendo un arsenal, una casa de moneda, una prision, un archivo, una joyeria, una casa de bestias feroces, un castillo antiguo, una fortaleza moderna, un muelle, un almacen, y un pueblo, todo junto en una isla artificial, á guisa de renglones en una carreta.

El rey de Suecia y el campecino.

Asi como Pedro el grande, el rey actual de Suecia encuentra resistencia para estirpar los abusos; y tiene que luchar no solo contra la aristocracia, de quien no pudo domar el orgullo, sino tambien con la ignorancia y las preocupaciones de la plebe. Los cambios progresivos que hizo egecutar en la legislacion bárbara de sus predecesores, rara vez obtuvieron la aprobacion universal de sus subditos.

Se refiere a este proposito, que un campecino sueco, indignado de una nueva reforma hecha por el principe, dijo publicamente: "me rio del rey; no obedeceré â ese decreto."

Esas palabras habiendo sido denunciadas al consejo supremo, el campesino fué condenado a muerte en virtud de una de esas leyes antiguas, cuya utilidad habia sostenido con tanto celo. De todas las que la sabiduria del rey habia abrogado, esta sola quedaba vigente, ya sea por olvido, ya porque siendo de una muy rara aplicacion, no se pensó en borrarla del código. Sin embargo, como existia, y que los jueces se creian obligados a castigar severamente a un subdito que hablaba con tanta irreverencia de su soberano, el campecino estaba en punto de sufrir las consecuencias de su indiscrecion; cuando S. M. reunió extraordinariamente su consejo, y declaró que en virtud de sus prerrogativas supremas anulaba para siempre aquella ley, y agraciaba al delincuente. "Pero, "añadió, como no quiero ser insultado "impunemente por uno de mis subditos, "uno de los jueces irá a lo de este hombre "y le dirá: *que si se rie de mi, yo Ber- "nadotte, me...... de él.*" Y uno de los jueces llevó esta estraña mision. Dejamos en blanco la palabra de que se sirvió el rey, por no hallar en el diccionario de los periodistas un término equivalente a la energia militar de esta espresion. Pero, poco importa: este acto de clemencia es admirable por su originalidad.

Un periódico frances publica una razon de las ofrendas hechas en China a *Confucion* en el otoño y verano pasados. Se consumieron en los templos del santo legislador: 2,800 ovejas, 2,800 gamos, 27,000 conejos y 27,000 chanchos. ¡Buenas ganas tienen los dioses chinos!

Estadistica de la ciudad de Paris.

Para tener una idea de la importancia de esta gran capital y conocer las causas de su influencia en la hacienda, el comercio y la política del pais, bastarâ arrojar una mirada â los datos siguientes:

Paris, á mas de un presupuesto particular de 50 millones de francos, paga anualmente al tesoro del estado una cantidad de 92 millones, es decir, mas de la decima parte de todas las contribuciones de la Francia; produce, pues, en impuestos y otros varios derechos una suma de 142 millones por año. ¡Cuantos trabajos, capitales, productos, consumos, actividad y riquezas se necesitan para sobrellevar un peso tan enorme! Y cuando á esta potencia material, se añade el influjo de las luces, de las ciencias y de las artes, la fuerza de todas las instituciones centrales del gobierno; se estrañará si esta gran capital presidió siempre los destinos de la Francia, y si la suerte de todo el pais depende de Paris?

Desde 1817 hasta 1827 la poblacion aumentó de 713,000 á 890,000 almas. De los 1930 conventos de mugeres que hay en el reyno, 680 existen en Paris. Los socorros, destribuidos en los hospitales, ascienden á 11 millones 500,000 francos y 65,000 indigentes reciben limosnas de las sociedades de beneficencia. Las escuelas de caridad de que solo habia 73 en 1819, para 9,400 alumnos, eran 80 en 1827, para 12,000. En 1828, las escuelas gratuitas de enseñanza elemental, en número de 403, recibian 25,500 niños, de 5 á 15 años; en 7 colegios reales y 108 instituciones, 7,669 discipulos reciben la educacion del segundo grado; y en 329 casas de educacion se educan 10,000 niñas; á mas de esto 17,000 alumnos asisten à los cursos de las escuelas especiales. En las 20 bibliotecas, hay 1,337,000 de volumenes, á disposicion del público. 875,000 habitantes gastan anualmente en sostenerse 306,745,000 francos, á saber 52 millones en pan, 68 millones en carne, 68 id. en vino, 22 id. en azucar, 9 id. en café &a.; la totalidad de los gastos anuales de ese mismo número de habitantes se calcula en 894 millones; es decir: impuestos 119 millones; alquileres; 80; reparaciones de las casas; 20; alimentos 308; vestidos 61; alumbrado 17; leña, carbon &., 43; lavado 35; muebles 59; educacion de los niños; 31; teatros 6; partos y amas de leche 4; médicos 10; diarios 3; es decir 1,020 francos por cada habitante.

MARITIMA.

Manifiestos.

Bergantin ingles Pomona, de Cadiz, á D. Thomas Armstrong.

Sebastian José de Ocampo.

80 pipas vino carlon,
29 id aguardiente,
53 barriles id.
200 garrafones de id.
40 barriles vinagre,
60 barriles vino blanco,
8 id almendras,
100 id, chocos de aceitunas,
913 botijas de id.
253 dichos de aceite,
5 boletes papel florete,
10 id. id. medio id.
31 tercios papel estrasa,
50 cajones jabon,
200 cajitas pasas,
50 cajones fideos,
3 id. barajas,
17 tercios pimiento molido colorado
8 id. anis,
5 id. cominos,
15 sacos garvanzos,
20 id. avellanos,
200 fanegas sal.

Han cerrado Registro.

Bergantin frances L'Auguste para Havre de Gracia, por Bertray Chambers C

6982 cueros vacunos,
1978 id. salados,
72 fardos con 1891 arrobas clin,
6 id. con 587 cueros de bagual,
1 fardito con 4 arrobas plumas avestruz,
1500 libras cobre viejo,
1 cajoncito libros,

Variacion del cambio, desde el 19 hasta el 24 de Julio.

Onzas de rostro	116	á	118
——Patrias	114	á	116
Pesos fuertes	7	á	$7\frac{1}{4}$
——Patrios	$6\frac{1}{2}$	á	$6\frac{3}{4}$
Macuquina de cordon	$6\frac{1}{2}$	à	$7\frac{3}{4}$
——cortada	$6\frac{1}{4}$	á	$6\frac{1}{8}$
Fondos públicos del 6	74 por ciento.		
Idem del 4	en proporcion.		
Acciones de banco	162 á 165		
Dinero a interes sobre hipot.	$2\frac{1}{2}$		
Idem sobre letras	3 a 4		
Cambio sobre Montevideo	450 de premio.		
——Sobre Rio Janeiro	180 idem.		
——Inglaterra	$6\frac{7}{8}$		

El Sabado las onzas estaban en 118 pesos.

AVISOS.

El mapa geografico de la provincia de Buenos Ayres. Saldrà hoy Lunes 26 del corriente, en la Imprenta Litografica del Estado, calle de la Victoria No. 148. Los SS. subscriptores, á la coleccion de la Marcas del Ganado, de la cual hace parte este mapa, puedan mandarlo recibir, devolviendo la papelita de subscripcion. El precio del mapa solo, es de seis pesos.

Se vende una casa situada en la calle de la Catedral Nos. 198 y 200. El que quiera tratar de su precio, puede ocurrir à la calle de la Piedad, de San Miguel 2 y media cuadras para el rio No. 232.

Granbaratillo de bebidas.—Aguardiente, aniz y ginebra á 3½ pesos frasco, caña blanca à 3 pesos idem, vino carlon legitimo 20 reales, vino blanco de màlaga puro à 8 reales. Tambien hay cordeles de mas de 30 varas, propios para tender ropa ó para los algibes, à 7 pesos cada uno; se venderá todo por mayor y menor. Calle de Corrientes No. 158, ò el antiguo baratillo de Manzano.

Edicto.—No habiéndose reunido en suficiente número los acreedores de D. Pascual Costa, para la junta que debian celebrar el dia diez y nueve del corriente mes, y para la que fueron citados? De órden del tribunal consular, se vuelven à citar por segunda vez à dichos acreedores para que el dia 30 del presente mes, à las diez en punto de la mañana, concurran à su sala de justicia, à celebrar la referida junta. Buenos Ayres, Julio 22 de 1830. Merlo.

Se vende un cuarto á la calle, con tres piezas abitables y cocina; está situado en la calle de Suipacha No. 315. El que se interese en él, vease con su dueño que vive en la calle de le Esmeralda No. 235.

Aviso de la Policía.—A consecuencia de resolucion superior, se previene à todos los españoles europeos que existan en esta ciudad, que en el perentorio término de ocho dias, contados desde esta fecha, deben presentar en la casa central de policia, un documento firmado por el mismo interesado, ó á su ruego el que no sepa hacerlo, en el que presentarán su estado, ejercicio, edad, los años que hace residen en el pais, desde la última fecha de su arribo á él, y el nombre de la casa donde habitan. Buenos Ayres, Julio 24 de 1830.

Aviso al público.—Hoy Lunes 26 del corriente, se abrirá la panaderia conocida anteriormente por la de Planes, en la calle del Buen Orden No. 43, à donde se venderá pan de la mejor calidad de trigo superior; el pan tendrá mas peso del que manda el arancel: igualmente galleta de la mejor calidad.

Se vende una casa recien edificada. Con esquina para pulperia, con su armazon y mostrador, todo concluido con gusto y tiene comodidad para dos familias, està situada en la esquina de las calles Cochabadba y Balcarce, tiene hàcia la primera 21 varas, y hàcia la segunda 14 y media varas de frente, tiene entrada en cada una de las dichas calles, los techos estan maderados con tirantes de urandey de lo mejor. El que se interese puede ocurrir á Lavalle y Macome, calle de Potosi Uo. 36.

Se cambia por ganado, por cueros, moneda corriente ò su equivalente en metálico.

Gran baratillo, calle de la Catedral No. 12. Zapatos ingleses à 12 pesos becerros, á 8 pesos; capotes de bayeton de 20 à 25; juegos de café de porcelana dorados à 50 pesos; libros en blanco á 12 reales; casimires finos apañadas de 4 à 10 pesos; paños de var as clases á precio sumamente bajos; paños de damas finos de mucho gusto para vestidos de señoras y niños, y un surtido completo de ropa hecha, y cueros para cuellos de capa.

Interesante.—Se vende una esquina en la calle de los Estados Unidos No. 1, en el bajo del rio, con muy poco principal, el paraje es bueno; igualmente, se vende una negra como para el servicio de una estancia, esta no pide término prefijado en su servicio.

A los señores de buen gusto.—Los mejores sombreros ingleses que hay en la plaza, se venden en la esquina del Colegio No. 69, á un precio muy equitativo.

De órden del tribunal de comercio, y à solicitud de D. Marcos Rodriguez da Allende, se sita á sus acreedores para el Lunes 26 del corriente, à las once del dia, en que se tendrá junta para tratar sobre las proposiciones de finiquito que hará dicho Rodriguez. Buenos Ayres, Julio 20 de 1830.

Barros.

En la sastreria de D. José Cailloux, calle de Cangallo No. 112, se hallan de venta CAPAS de la mejor hechura y calidad, y al precio mas moderado.

BARATILLO muy interesante de peinetas grandes hermosas, lisas y caladas à precio fijo.

En el cuarto No. 20, calle de la Paz, del café del Coliseo, media cuadra para la Merced á mano izquierda. Se darà hoy principio al dicho baratillo; se ruega al público quiera ocurrir á el, seguro de que saldrà hacerse de peinetos sumamente baratas: hay un surtido que permite elijir al gusto de uno. Se previene que los precios estarà señalados en las peinetas.

Blondas negras, muy propias principalmente para adornar achas y velas en los entierros las hay anchas y angostas, y tan baratas que cualquier cinta negra es mas cara. En la calle de la Universidad No. 36, se encontrarán.

Palmas negras, ha quedado un resto en la calle del Cerrito, frente al No. 164, y en la del Parque No. 232, se dan muy baratas por concluirlas.

EL GAUCHO

Nuevo periódico, por un habitante de las costas del Salado.

Saldrá los Miércoles y Sábados de cada semana. En la Imprenta del Estado se reciben subscripciones á razon de dos pesos mensuales, *sin anticipacion.*

La fabrica de paraguas de la calle de la Catedral No. 55, se ha mudado á la de la Piedad, conocida tambien por la calle de San Miguel No. 102 en la cuadra que hace cosdado con la primera cuadra de la calle de las Torres. Alli hay paraguas muy superiores y de todas clases, de seda y de coco: tambien se componen con toda perfeccion, pues hay los materiales necesarios para reponer las piezas inutilizadas Hay asi mismo ballenas de corcet, anchas y angostas muy finas.

Periódicos.—Se vende una coleccion de papeles públicos, cuyo pormenor es el siguiente,

La Gaceta de Buenos Ayres desde el año 10 hasta el 17, en 17 tomos encuadernados. Una coleccion de papeles públicos, relativos à las ocurrencias de Europa desde 806 hasta 807. El Correo de Comercio del año 10. El Telégrafo Mercantil, este periódico fuè el primero que se redactò en Buenos Ayres el año de 1800. El Semanario de Agricultura de 802. El Americano de 819. La Prensa Argentina de 815. El Independiente, periodico del mismo año. El Imparcial del año 20. El Abogado Necional del 18. Los Amigos de la Patria del 15. El Observador del 16. El Desengaño de idem. El Grito del Sud del año 12. El Martir ó Libre del mismo año. Un tomo de puros boletines sobre los acontecimientos del año 20. El Argos de Buenos Ayres de 822. La Cronica Argentina. La Aurora, periodico chileno del año 12. El Patriota del año 821. El Censor del año 11. Hay algunas otras mas, se venden todas, ó el periódico cualquier que se desee comprar. En las librerias de D. Jorge Ocantos, calle de Potosi Nos. 39 y 65, se encontrarán.

Al buen gusto.—De las señoras de Buenos Ayres, ofrecen los señores Jaunian y Rouzeaux, fabricantes de Paris y recien llegados à esta, un elegante surtido de peinetas de carey, grandes lisas de mode, y peinetitas para rulos; como tambien bastidores de carey y peines blancos de marfil. Los señores Faunian y Rouzeaux, esperan satisfacer el gusto de las señoras que tengan á bien favorecerlos con su asistencia, tanto en la forma como en lo acomodado de sus precios, para lo cual podrán ocurrir á la calle de la Victoria No. 158, dos cuadras y media de la Plaza para el campo sobre mano izquierda, casa de D. Pedro Lezica, á donde tienen su establecimiento.

Verdadero baratillo.—En la calle de la Victoria, á la cuadra y media del cabildo No. 37½, se halla un surtido de paños y casimires de todas clases y colores: como igualmente capotes de barragan y ropa hecha. Todo á precios sumamente bajos como lo verán los señores que gusten algo.

Se vende una docena de sillas color caña, una cuja de caoba, una mesa grande de pino, unos candeleros de tres luces, y un bracero chico. El que se interese por dichos muebles, ocurra á la calle de Corrientes No. 46.

LIBROS que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta calle de la Biblioteca No. 89.

A la persona que tomase toda la factura se le haria una rebaja considerable sobre su valor efectivo.

Histoire generale de la Chine, 12 tom. fol. Idem de l'Asie, de l'Afrique et de l'Amerique, 5 tom. id. Idem de le vie et du regne de Louis XIV 6 id. Dictionaire des Hommes cèlébres, depuis la fondation du monde jusqu' á 1812, avec plus de 1000 portraits, 10 tom. 4°. Idem idem autre edition jusq' á 1820, 12, tom. Dictionaire Bibliographique, pour faciliter conaisance des libres rares, &a., 3 tom. Dictionaire d'histoire naturelle, par V. Bammare, 15 tom. Oeuvres de Fontenelle. 11 tom. Voyage de la Perouse autour du monde, 4 tom., y uno atlar. Idem à la recherche de la Perouse, 2 tom. y atlas. Idem par Marchand, 5 tom. y atlas. Mendoza, tratado de la navegacion, 2 folio. El Viagero universal. 43 tom. Diccionario geografico-historico de las provincias vascongadas, 2 fol. Flabio-Josephe. Historia de los indios, 2 tom. Barruel, historia del clero en tiempo de la revolucion de Francia, 1 tom. Historia del general Moreau, 1 tom. Historia civil, 2. Idem del rey D. Jaime, 2. Idem compendio de la España por el P. Isla, 2. Salazar de Olarte, historia de la conquista de Méjico, 1 fol. Historia de la primer caida de Napoleon, 1. Idem de la antigua por Duchesne, 2. Centon epistolario. Clares varones de Castilla. Laborde, itinerario de España, sus provincias y caminos, 2 tom., uno de atlas, edicion de 1829. Vellabertran, reduccion de monedas, pesos y medidas de España y del extrangero, 1. Codigo de comercio de Napoleon, 2. Sinonimos de la lengua castellana, Cartas de Ciceron, lat. y cast. 4 tom. Compendio de la gramatica castellana, 1. Ortografia de id., 1. Vida D. Diego de Torres Villarroel, 1. Isla, cartas familiares, 6 tom. Idem dia grande de Navarra, 1. Id. cartas á Juan de la Encina, 1. Foronda, cartas sobre la politica; 1. Leon, la perfecta casada, 1. La muger feliz, 3. Gattel, diccionario español, frances y vice versa, 2 tom. Almeida, recreaciones filosoficas, 11 tom. Pajalte, elegio de los Valencianos, 1. Maximas militares de Napoleon, 1. Tosca de Arquitectura y reloges, 1. Idem de matematicas, 1. Idem escuela de Asguitectura, 1. Empresas politicas, de Saavedra Tajardo, 2 tom. Cascales, cartas filologr cas, 1 id. Reduccion de socorros para la tropa, 1. Rodriguez, cuentas hechas, 1. Gonzalez, cuentas hechas, 1. Bails, aritmética de comerciantes, 1. id. Corachan, aritmética mercantil, 1. Cañavares aritmetica, reglas de buena crianza, Condorcet, riqueza de las naciones, 1. Domat, derecho pùblico, 4 tom. Lacroix, aritmetica, 2 tom. Secretos de artes y oficios, 1. Fabulas de Iriarte. Flores, principios de geografia. Lopez, id. id., 2 tom. Combes, geographie universelle, 4. Logica de Coudillac. Monfort, gramatica francesa. Lunario perpetuo. Guia decaminos de España. Crisol de Crisol de desengaños. Satiras de Cayo, Lucio Sectano. Bielfeld, curso completo de erudicion universal, 4 tom. Economia de la vida humana. Marti, (Dean) defensa del Pedo. Rocho, Aimout des troupes legeres, 1. Chateaubriand. le genie du cristianisme, 4. Lipp, guiade des negotiants. Gregori, de terapeutica, 1 Valle, cirugia forense, 3. Idem tratado de las hernias, 1. Plenk, higrologia, 1. Idem de venenos. 1. Vigarroux, enfermedades de las mugeres, 2. Fabre, fisiologia, 1 Wan Switen, in Boheraave, 4 tom. Astruc, enfermedades venereas, 1. Aubin, de patologia, 2 tom. Weikart, medicina practica, 7 tom. Sanz, de id., 3. Bichat, de membranas, 1. Flboromia de Sangradores, 1. Coste, de la Gata, 1. Bartér, de idem, 1. Pinel, nosografia, 1. Cartas de un medico de partido sobre el Brussais, 2. Leguas, de cirugia, 1. Gupil, exposicion de Brussais, 2 Examen de cirugia, 1. Le Roy, medicina curativa, 1. Pelgas, casos precticos sobre el Le Roy, 1. Juan de Dios, Anatomia, 2. Cabanis, revolutions de la medicine, 1. Lerroux, sur les pertes de sang des femmes en couches, 1. Methode peur querir les maladies veneriennes, 1. Traitemont de diferens maladias. Facquer, elementos de quimica, 1.

Continuará.

Se vende un sitio con seis y media varas de frente y 17 de fondo, calle de la Universidad No. 296, del hueco de la basura dos cuadras y me ia para el sur. Su dueña vive en frente de Monserrat.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 66.

A los mas altos precios, se rematarán hoy Lunes 26 del corriente, á las once en punto, los siguientes articulos.

25 baules perfumeria, chales, vestidos de punto, velos blancos, pañueleria de seda, muy escasos para el cuello, zarazas, listados, gazas, pañuelos blancos y de colores, lienzos, paños finos y regulares, idem de damas, bayetas y bayetones, gorros colorados de lana, y otros efectos.

Por Lavalle y Macome. Frente al Muelle.

Hoy Lunes 26, à la misma hora, una lancha nueva, fuerte, velera y de porte de cuatro y media toneladas, tiene todas las velas, velamen, &a,

Por los mismos.

El Martes 27, en casa del señor D. Carlos Harvey un surtido de cristaleria, cuyo pormenor se deja para despues.